

AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

Extracto núm. 176140 de las bases del concurso de disfraces Carnaval El Palmar de Troya 2025.

BDNS (Identif.): 815904.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/815904>

Primero. *Beneficiarios.*

Personas físicas y grupos (dos o más personas) que lo deseen.

Segundo. *Objeto.*

Participación en el concurso de disfraces para el Carnaval 2025.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia con fecha 17 de febrero de 2024 con núm. 32.

Cuarto. *Cuantía.*

CATEGORÍA INFANTIL

Individual

- 1.º premio: 80€.
- 2.º premio: 60€.
- 3.º premio: 40€.

Grupos

- 1.º premio: 120€.
- 2.º premio: 80€.
- 3.º premio: 60€.

CATEGORÍA ADULTO

Individual

- 1.º premio: 120€.
- 2.º premio: 80€.
- 3.º premio: 60€.

Grupos

- 1.º premio: 200€.
- 2.º premio: 150€.
- 3.º premio: 100€.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes.*

A partir del día de publicación de estas bases, día 17 de febrero, hasta el jueves 27 de febrero ambos inclusive.

Sexto. *Otros datos.*

Las inscripciones se harán en la Biblioteca Municipal o en el Registro del Ayuntamiento, en su horario de apertura.

En El Palmar de Troya a 17 de febrero de 2025.—El Alcalde Presidente, Juan Carlos González García.